



sobre los Estados-Únidos de 3 1/2 á 4 á 60 div. oro, y de 3 á 6 id. á corto plazo; en papel de 24 á 23 descuento á 60 div., y de 22 á 21 á corto plazo.

Leemos en el Magisterio español: «Tenemos entendido que por el instituto de San Isidro se ha comunicado al rector y á la diputación provincial, que se vé dicho establecimiento en la sensible precisión de suspender las clases populares nocturnas por falta material de recursos.

Verdadero sentimiento hemos experimentado al saber que de esta suerte quedan burladas las esperanzas de cuantos venimos en la instrucción del pueblo el remedio de los males que afligen á la patria: No dudamos, sin embargo, que la corporación por la proporciónará al instituto los fondos necesarios para que no llegue á tener lugar hecho tan deplorable. Así lo esperamos de su patriotismo.»

El martes produjo alguna alarma en Valencia el ver custodiado por los voluntarios de la Libertad el domicilio del cónsul inglés, que reclamó dicho auxilio contra las exigencias injustificadas de algunos tripulantes de un buque de la nación que aquel funcionario representa.

El miércoles llegó á Valladolid un batallón del regimiento infantería de San Quintín, procedente de Santoña.

El emperador de Austria ha sancionado la ley para el establecimiento del jurado para los delitos de imprenta.

El archiduque Alberto de Austria ha hecho dimisión de su cargo de general en jefe del ejército austriaco.

Dicen de Berlín que pronto quedará ajustado un nuevo tratado de comercio entre Prusia y Suiza.

Las relaciones entre los gobiernos de Servia y Turquía son muy tirantes. El gobierno servio ha protestado contra la conclusión de un tratado de comercio hecho por Turquía con otras potencias en el que queda comprometida Servia.

Un despacho de Nueva-York dice que en virtud de negociaciones habidas entre el general Rosecranz y el gobierno mejicano, los Estados-Únidos se encargarán de pagar á los acreedores franceses é ingleses y recibirán en pago una parte del territorio mejicano.

Parece que el domingo próximo, 14 del corriente, se verificará en Madrid una gran manifestación de protesta contra las quintas. Añade la Reforma que los iniciadores de esta idea han sido simultáneamente varios centros políticos de distinto color, entre los cuales recor-

damos el comité central republicano, la Juventud española y los Hijos de Pá-dilla.

TERCERA EDICIÓN.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Fabra:

Paris, 11, (á las cinco de la tarde). Las noticias contradictorias que han circulado estos últimos días sobre cierto movimiento en el alto personal diplomático, se confirman.

El señor de Grammont, embajador de Francia en Viena, ha llegado hoy, y deben llegar de un momento á otro el Sr. Benedetti, embajador en Berlín, y el Sr. Bouré, embajador en Constantinopla.

En los círculos políticos se quiere atribuir cierta importancia á la reunión de estos diplomáticos.

Gran disgusto ha tenido la corte de las Tullerías al ver que el príncipe de Montenegro volvía decididamente á sus pequeños Estados sin visitar á Paris, después de haber sido obsequiado por las cortes de Berlín, San Petersburgo y Viena, que visitó recientemente.

La cotización de la Bolsa de hoy es como sigue: 3 por 100 exterior español, á 32 7/8. 3 por 100 francés, á 70-95. 4 1/2 por 100 id., á 101.

Londres, 11. Consolidados ingleses, de 92 7/8 á 93.

Lisboa 11. El gobierno portugués, para dar una solución definitiva á sus ya antiguas dificultades con la compañía inglesa del camino de hierro del Sur-Este de Portugal, acaba de decretar la confiscación de todo el material.

La compañía ha protestado enérgicamente, y se teme para mañana algún grave conflicto entre los empleados de la compañía y los del gobierno, que deberán proceder á la confiscación de todo el material fijo y movable.

En la entrevista celebrada ayer por los diputados castellanos con el señor D. Laureano Figuerola se acordó que dos señores diputados, uno de ellos D. Sabino Herrero, se entenderían con el director de contribuciones para acordar con él la proposición ó proyecto de ley para eximir á las cuatro provincias interesadas la exención del pago de las contribuciones que no podrán satisfacer sus habitantes por el estado de miseria á que los ha reducido la falta de cosecha en el año anterior. En dicha conferencia se acordó así mismo que los señores Muñoz y Eraso en unión con el ministro

de Hacienda se personarían en el Banco á fin de convenir la forma en que podrán acordarse la dilación del pago de los plazos de bienes nacionales.

Pocas son las proposiciones y modelos presentados hasta la fecha para optar al concurso de fabricación de nuevas monedas. Entre los modelos presentados hay algunos procedentes de Bélgica que parece ofrecen algunos defectos. Hasta ahora el modelo más aceptable, según hemos oído, es del grabador principal de la fábrica de moneda de Madrid, que consiste en la misma medalla conmemorativa de la revolución, con dos pequeñas variaciones. Muy pronto se pondrán en circulación pesetas de este nuevo cuño.

La conferencia dominical del domingo próximo en la universidad Central, está á cargo del Sr. D. Fernando Corradi. El Sr. Segovia leerá después un artículo en prosa y el Sr. Valera una poesía escrita ad hoc.

Una carta de Matanzas asegura que el comandante general de dicho punto, don Antonio Campos, se hallaba enfermo de gravedad, ofreciendo graves temores su salvación.

Se ha presentado á las Cortes la petición de la sociedad Económica matritense de que ya dimos cuenta, para que se modifiquen los derechos sobre traslaciones de dominio.

En la próxima semana tendrá lugar en el teatro de los Bufos Arderius el beneficio del aplaudido actor Sr. Castilla, bailándose la parodia del can-can *L' Oeil Chato*, por las señoras Fernandez, doña Juana y doña Francisca y los señores Arderius y Castilla.

En el teatro de Novedades se está ensayando el antiguo drama-sacro, representado en el teatro de la Cruz hace muchos años titulada *La pasión de Jesus*.

Mañana se pondrá en escena en el teatro de Jove la zarzuela en un acto titulada *Una musa por mujer*.

La sesión que el ateneo Científico y literario debía consagrar mañana sábado á la memoria del poeta Lamartine, ha sido aplazada y tendrá lugar el lunes 13, á las ocho y media de la noche.

Ayer se hablaba en todos los círculos políticos de un paso dado, ó que debía dar la junta directiva de la mayoría, cerca del presidente del poder ejecutivo.

Decláse que esta junta debia aconsejar al general Serrano diese participación en el gabinete al elemento democrático, y con este motivo oímos citar algunos nombres propios que la prudencia nos impide consignar.

Desde hoy se reunirá la comisión de Constitución dos veces al día, antes y después de la sesión, con objeto de impulsar los trabajos que le están confiados.

Ayer asistió á la tertulia progresista el Sr. D. Salustiano Olózaga.

A las seis de la tarde de ayer fueron puestos en libertad por el juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio, y en virtud de orden de la audiencia de este territorio, los Sres. D. Francisco y D. Ciriano Villoslada, director el uno y redactor el otro de nuestro colega el *Pensamiento Español*.

De la Agencia Fabra recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 11. El periódico el «Morning-Post» dice que el gobierno francés y el gobierno belga han convenido ayer en someter las cuestiones pendientes entre ellos á una comisión mixta.

Paris, 11. La cotización de la Bolsa es como sigue: El 3 por 100 exterior español, á 32 7/8. 3 por 100 francés, á 70-95. 4 1/2 id., á 101.

Londres, 11. Consolidados ingleses, de 92 7/8 á 93.

La sesión del CONGRESO empezó hoy á las dos y cuarto bajo la presidencia del Sr. Rivero.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

El Sr. SORNI presentó á las Cortes dos esposiciones sobre quintas.

El Sr. SANCHEZ RUANO presentó otra pidiendo la consignación de los derechos individuales y la supresión de las quintas. También preguntó al señor ministro de la Gobernación si se había acordado algo sobre la petición de los voluntarios de la Libertad, de Salamanca, pidiendo armas.

El Sr. Ministro de la GOBERNACION contestó que el gobierno se ocupaba en los medios de adquirir armas para armar los voluntarios.

Un señor diputado preguntó si estaba vigente ó derogado el concordato.

El Sr. Ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó que la revolución habia roto algunas de las prescripciones de aquel tratado internacional y que el gobierno no prejuzgaba la cuestión, dejándola á las Cortes.

levantase la bandera revolucionaria, y que confiaba en el patriotismo de aquellos habitantes. El Sr. RUBIO (D. Federico) anunció una interpelación sobre lo que ocurre en Cádiz.

El Sr. PALANCA preguntó al gobierno cuándo llevaría á las Cortes los documentos relativos á los sucesos de Andalucía.

Varios señores presentaron exposiciones contra las quintas.

El Sr. MACIAS suplicó al gobierno que indultase de la última pena á un soldado del regimiento de Sagunto, que acabó de ser sentenciado en Palencia.

El señor ministro de la GUERRA manifestó que el gobierno tenia noticia de haber sido sentenciado á la última pena un soldado de Sagunto por el crimen de asesinato, pero que no tenia aun los datos bastantes para poder decir si será ó no posible indultar al reo.

Se dió lectura de una proposición pidiendo que las Cortes nombrasen comisiones de nuevos individuos para entender en la organización municipal y provincial, de legislación y de orden público.

El Sr. FIGUERAS declaró que se oponía á que se discutiera porque se infringía el reglamento.

El Sr. PRESIDENTE manifestó que al discutirse podría el Sr. Figueras decir lo que quisiera.

El Sr. RODRIGUEZ (D. Gabriel) apoyó la proposición, demostrando la necesidad de que se atendiera con principal interés á estudiar y redactar las leyes municipales, civiles y sociales, que habian de ser bases seguras de la nueva Constitución del país.

El Sr. FIGUERAS pidió que se leyera el artículo 1.º de la adición del reglamento.

Así lo hizo un señor secretario, y las Cortes tomaron en consideración la proposición.

Dióse lectura de otra proposición pidiendo que no se deliberase sobre la tomada en consideración.

El Sr. FIGUERAS la apoyó, sosteniendo la inconveniencia de que se aprobase aquella proposición, porque con ella se trataba de modificar el reglamento, falseándose así el sistema representativo, y esponiendo á las Cortes á que se introduzcan reformas reglamentarias á la manera de las que hizo el gabinete del Sr. Gonzalez Brabo. Además el orador espuso su temor de que una vez elegidas las comisiones que han de formar las leyes políticas mas importantes del país, la minoría quedaba escluida por completo de formar parte de ellas. Sin mas discusión fué desechada la proposición del Sr. Figueras por 101 votos contra 91.

Las Cortes acordaron que la proposición del Sr. Rodriguez no pasara á las sesiones.

—Que de nuevo quede investido del mando del departamento. —Y entonces? —Cumpliré mi deber! —Es decir que ireis contra nosotros? El capitán suspiró. —Sucedá lo que quiera,—dijo Machefer,—no os llevaremos. El padre Tostado que asistía á esta entrevista desde la puerta, tuvo un movimiento de alegría y dijo para sí: —No partirá, es preciso que se case con Lucrecia. Antes Machefer había dicho al arrendador: —Te quedarás aqui; te nombro gobernador del castillo; si los azules vienen, me prevendrá. —Tranquilízalos,—dijo el Gazapo,—yo seré el cartero. Después entró á ver al capitán, cuya entrevista terminó así: —Es decir, caballero, que queréis quedaros aqui? —Os aconsejo, por el contrario, que me llevéis prisionero. —Me niego á ello. —Entonces me quedaré hasta curarme. —Y después? —Volveré á Paris. —Y si os interrogan sobre lo que ha pasado? —No tengo que contestar más que del tiempo en que yo tenia un cargo; después no sé nada ni quiero saber. —Y si las tropas republicanas vienen... —Nada les dire. —Y si os mandan ir á su cabeza? —Entonces sabré donde hallar al capitán Solerol. —Bien, caballero, sois un leal enemigo. Ambos se estrecharon la mano con efusión, y algunos minutos después el padre Tostado desde una de las ventanas veia alejarse al pequeño grupo que llevaba prisionero al general. —Ahora,—se dijo,—estoy en mi casa. Al día siguiente cuando Curcio llegaba á Saulayes escoltado por la guardia civil, el castillo estaba tranquilo y los criados habian representado á las mil maravillas el papel que les enseñó el arrendador. Ya se recordará el efecto que produjo la ausencia de la corona que cayó sobre la cabeza de Curcio. —¡Loco! ¡loco!—repitió con estapor.

—Si, está loco,—dijo el arrendador. —Y loco peligroso!—añadió Juan Bernin. Curcio quiso lanzarse sobre el arrendador; los gendarmes le detuvieron y Bernin exclamó: —Ciudadanos, siento haberos incomodado por tan poco; me engañó ese pobre hombre que está loco. —Y qué hacemos?—dijo el sargento. —Curcio gritaba, gesticulaba. —¡Encerradlo!—dijeron todos. —¿Dónde? —Donde queráis. —Yo me encargo de eso,—dijo el padre Tostado,—y cuando el ciudadano Solerol vuelva, le llevaremos á una casa de locos. Juan Bernin hizo á sus gentes echar un trago siguiendo su costumbre, después emprendieron la retirada y la guardia civil se volvió, persuadida de que habia sido cuestión de un loco. XXXIV. ¿Qué habia sido de Publicola desde la víspera por la tarde? El padre Tostado le habia encerrado en las cuevas. Ya tenemos una idea vaga de este personaje, de su union con Solerol el pié del cadalso, de su estrecha amistad; y al ver á Solerol á punto de perder la vida á marcos del padre Tostado, sintió una viva emoción y fué necesario todo el miedo que dominaba su alma, toda la cobardía que le era propia, para no intentar nada en su favor. Contentóse con pedir para sí, y el padre Tostado dijo: —Te perdonaremos la vida si nos dejas en paz. La cueva en que encerraron á Publicola estaba llena de escellentés pipas de vino, conocidas todas y probadas por Publicola, porque lo que mejor conocia este de todo el castillo eran las bodegas. Publicola en el castillo hacia tres patas de su tiempo, servia á su amo, dormía y bebía. Sus descendos á las cuevas eran frecuentes de día y de noche y para esto tenia siempre á mano yescas y cerilla. —¡Si pudiera desatar mis manos!—pensaba,—encendería luz, me acercaría á un tonel y abriría la espita. Publicola empezó á trabajar para aquel resultado y tardó dos largas horas en poder sacar sus manos de las ligaduras. Cuando lo consiguió, echó mano al bolsillo, sacó las yescas y encendió luz. Ya con esta, desatar sus piés fué obra de un

nstante, y entonces, olvidando á su amo y su propio peligro, corrió hácia un tonel exclamando: —La cautividad tiene rigores que se notigan bebiendo. Y Publicola se colocó bajo el tonel, brio la espita y bebió como bebían los narselleses, á caño suelto; bebió mucho, por mucho tiempo y cuando él mismo se reconoció trastornado retiró la cabeza murmurando: —Es preciso pasar la vida á tragos. Cerró la espita con mano trémula y después quiso levantarse y andar; pero sus piernas se negaron á todo servicio. Entonces sintió necesidad de dormir, se hizo la cuenta de que para esto no habia falta luz y la apagó. Diez minutos después roncaba con la sonora magestad de un órgano de catedral. Al cabo de cuatro horas se despertó; la cueva tenia una claraboya en el techo que daba al patio del castillo y por ella penetraba el aire frio de la noche y la luz de la luna que tanto desagradaba á Machefer. Por aquel agujero llamó su atención el pisar de un caballo, y per fin aparecieron hombres armados, y sobre el caballo una cosa en la que iba Solerol, al que reconoció al punto por sus juramentos. Su primer impulso fué espontáneo y lanzó un grito de cólera, pero después se contuvo y dijo: —Estoy encerrado, y además, ¿qué podría yo solo contra tantos hombres armados? Me haria matar en balde por el general. Y hecho es el prudente razonamiento, Publicola no rechazó, pero escuchó atentamente. Oyó dar á Machefer todas sus ordenes, lo oyo instituir al arrendador gobernador del castillo y vió después salir á toda la comitiva llevándose al general. Entonces se dijo: —Ayer no comprendia por qué el padre Tostado queria matar al general; ahora lo comprendo todo; el padre Tostado se ha vendido á los realistas. —Hecha esta reflexión, Publicola, guiado por el rayo de luna que penetraba en la cueva por el tragaluz, se encaminó á su tonel favorito y abrió de nuevo la espita diciendo alegremente: —Quien bebe no necesita cenar. Mientras Publicola se entregaba á las libaciones, la noche corria y el padre Tostado vió llegar el día y con él al ma-

jestros Curcio seguido de la guardia civil. Cuando los despachó con el ardid que hemos visto, y mandó encerrar en la cueva á Curcio se acordó de Publicola y dijo al Gazapo: —Ven, conmigo. —¿A dónde? —A ver qué ha sido del intendente. —¿De Publicola? —Del mismo. El Gazapo encendió un farol y se dirigió á la entrada de las cuevas diciendo á su padre: —Ya habeis sido imprudente dos veces, papa. —¿Cómo? —En no tomar vuestra escopeta. —Tienes razon; no me sucederá mas. Y tomó su escopeta. El muchacho llevaba la suya á la espalda; el padre Tostado bajó el primero. Cuando estuvieron á la puerta de la prisión de Publicola, el padre Tostado prestó oido y oyó un ronquido sonoro. —¡Duerme!—murmuró. Sin embargo, abrió la puerta con precaución; pero el ronquido continuó, y entonces el arrendador y su hijo acercáronse á Publicola tendido en el suelo, pero ¡oh milagro! con los piés y las manos atadas como al bajarle á la cueva. —¡Bueno!—dijo el arrendador.—Esta ria borracho y aun duerme la mona. —¿Vais á poner aqui á Curcio? —Sin duda. —¿Para qué? —Para que se hagan compañía,—dijo riendo el arrendador. A una orden de su padre el Gazapo subió y dos criados bajaron á Curcio, que seguía gritando y tarandando. —Ve lo que haces, ciudadano, vas á despertar á tu compañero.—¡Ijío el arrendador. Después de haberle colocado al lado de Publicola, salieron todos; el arrendador cerró la puerta con doble llave y dijo á su hijo: —Ahora, muchacho, comeremos y echaremos un trago. —¿Cómo querrais,—repuso el Gazapo,—tengo hambre pocas veces, pero tengo siempre sed. —Es, es hablar. Se dirigieron al comedor, y la confianza que Machefer habia manifestado al arrendador y á su hijo, produjo tan singular impresion en las gentes del castillo, que todos miraron como su jefe al



Ha llegado á Madrid el bizarro ceman...
Señor director del periódico LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:
San Sebastian 2 de marzo de 1869.

continuuacion copio, el cual con esta fecha se remite á los periódicos el Pueblo y la Igualdad para su publicacion.
Es de Vd. afectísimo y seguro servidor Q. B. S. M.—A nombre de los oficiales del batallon, el ayudante.—Antonio del Rosal.

go, como por desgracia hay en nuestra sociedad personas que ya por temperamento, ya por sistema d'ocupacion, se dedican á comentar todo, haciendo importante lo que no lo es, para que llegando á noticia de los que sueñan con los abusos de la fuerza pública, aumente el odio injusto que se nos profesa entre los de apocado espíritu, y llamen la atencion de las autoridades y aun del mismo gobierno, á fin de que providencien; han resuelto manifieste á Vd. es completamente inexacto cuanto con respecto al mal trato de la tropa, calidad del alimento y número de enfermos existentes en el hospital, contiene dicho suelto, pues lejos de ser así, se les trata hasta con mimo, recibiendo todos lo que les corresponde, y no ingresando en dicho establecimiento por otras causas sino las naturales ó que ellos por sí se hayan originado; cuya total existencia en él no ha pasado, desde el 22 de enero anterior que llegamos á este punto, de 20 hombres en todo el batallon.

En su consecuencia hemos de merecer se sirva insertar la presente carta en su periódico, exigiéndole declare particularmente el nombre de la persona ó ente á quien se refiere, para que, demandado ante los tribunales por injuria y calumnia, sufra el castigo que tal rapacidad merece, debiendo Vd. tener entendido que los so dados del batallon cazadores de Taifa no son infelices, sino muy felices, con los dignos jefes y oficiales que en Alcolva les condujeron á la victoria, para que Vd. pudiese escribir libremente la verdad y no la mentira.

y oficiales.—Francisco Aguilar.—Alejandro Quiroga.—Rafael Fernandez Lidou.—Es copia.—Antonio del Rosal.

COMUNICADO.
Señor director del periódico LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:
San Sebastian 2 de marzo de 1869.
Muy señor mio y de toda mi consideracion: He de merecer de su justificacion se sirva disponer la insercion en su apreciable periódico del comunicado que

SE SUPLICA A LA PERSONA QUI...
JARABE DE SAN ANTONIO.
CARBANZOS FINOS DE 20 RS. ARROBA
NUEVA REBAJA.—A 16 RS. ARROBA

PRÉSTAMOS BARATOS CON PRON...
COMPETENCIA.—CARROS DE MUDANZAS.
TRIVINO, CIRUJANO-DENTISTA.
CARBANZOS FINOS DE FUENTESAURICO

COMPANIAS DE LOS FERRO-CARRILES
MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE, DE CIUDAD-REAL A BADAJOZ, Y COMPANIA REAL DE LOS FERRO-CARRILES PORTUGUESES.
Servicio combinado para el transporte de viajeros y equipajes
YIGO A MADRID O VICEVERSA.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.
TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8 1/2.—Nabuco.
TEATRO ESPAÑOL (Antes del Príncipe).—A las 8 1/2.—La jota aragonesa.—La carta y el escudapeo.

DIARIO DE MADRID.
SANTOS DEL DIA 13.—San Leandro arzobispo de Sevilla, y San Rodrigo.
CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Gerónimo, donde por la mañana habrá misa mayor con sermon, que predicará D. Emilio Santa María, y por la tarde en los ejercicios de la novena de Nuestra Señora de la Soledad predicará D. Antonio Sanchez Barrios.

LA SEÑORA
D.ª ISABEL DE FERRER de Perez Caballero, falleció el 26 de febrero último.
Su viuda, hijos, hermano, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa de novenario que la archicofradía sacramental de San Martin, San Ildefonso y San Marcos, celebrará mañana, sábado 13 del corriente, á las 10 de la mañana, en la iglesia parroquial de San Marcos por el eterno descanso del alma de dicha señora.

PRIMO ANIVERSARIO.
El señor D. FRANCISCO DE PAULA VILLA-REAL Y ORTIZ, falleció en Granada el día 13 de marzo de 1868.
Todas las misas que se celebren en la iglesia de las Descalzas Reales, los dias 14 de marzo y 2 de abril próximos, serán aplicadas por el alma del finado (Q. E. P. D.)

NO MAS TERCIANAS!
Infalible curacion con los polvos anti-intermitentes de la Hortelana.
SE DESEA CEDER UNA HABITACION
SE COMPRA Y VENDE TODA CLASE
DE PAPER DEL ESTADO Y S. DESCUENTAN CUPONES. Salud, 3, principal izquierda

Table with columns for CLASES (1.ª, 2.ª, 3.ª) and PRECIOS (408 R. 25 C, 329 R 25 C, 233 R 75 C). Includes sub-tables for ESCESO DE EQUIPAJES and PRECIO DE LOS ESCESOS.

ANUNCIOS.
AMA DE CRIA PARA SU CASA.—ESpada 6, segundo izquirda.
ALMONEDA POR AUSENTARSE EL ALONEDA. Preciados 78, entresuco 1
SE CEDE UNA SALA CON DOS ALCOBAS y vistas á la Puerta del Sol. No es casa de huéspedes. Arsenal 2, cuarto, núm. 3.

SE VENDEN LAS ESTANTERIAS.
IN LÉS, POR UN PROFESOR DE LÓNDRES, sistema Hollendorff. Puerta del Sol, 14, bajo, darán razon.
SORDERAS, PARALISIS, DOLORES reumáticos y nerviosos, curados por medio del galvanismo. Horas de tres á cuatro. Rubio, 18. Prospectos gratis.

RECIBEN HUÉSPEDES DE 10 á 20 rs. Clavel 3, molino de chocolate.
HUÉSPEDES.—SE CEDE UNA SALA para uno ó dos caballeros en casa nueva y tranquila. Calle de la Flor Baja, núm. 1, principal.
LOCAL PARA RESTAURANT Ó MESA
LOCAL PARA RESTAURANT Ó MESA
LOCAL PARA RESTAURANT Ó MESA

GRAN BARATO DE CALZADO.—EN las zapaterías Plaza de Santo Domingo, núm. 12, calle del Desengaño, número 24 y Plaza de la Cebada, núm. 6, se garantiza el costo y se espentan los precios siguientes: Para caballo, botinas de una suela á 30 rs., de doble suela á 34, de chagren de una suela á 32, de doble suela á 36, de charol fino á 36, de vaca y doble suela á 44. Para señora: Botinas de rusel lisas á 20 rs., con puntera de charol á 22, id. altas con adornos y borlas á 32, de chagren rebatidas á 24, id. altas con borlas á 36; tambien las hay de cabritilla y calzado superior, para los que quieren pagar algo mas. Zapatos bajos con lazos á 12 rs., y zapatillas hasta 7 rs. par. Calzado para niños, muy bueno y á precios muy arreglados.

OBSERVACIONES.
Cada viajero tendrá derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje en los ferro-carriles, y al de 15 kilogramos en las diligencias.
Los escosos de equipaje en las diligencias, se cobrará con arreglo al peso efectivo. Los niños hasta la edad de tres años se transportarán gratis, los de tres á siete años pagarán medio asiento, pero tendrán derecho á ocuparle entero.
Los 30 kilogramos de equipaje concedidos á los viajeros se reducen á 15 para los niños.

LA PERSONA QUE HUBIERE PERDIDO un guardapelo de oro, podrá dirigirse calle del Desengaño núm. 1. El portero dará razon.
PROCEDENTE DE EMPENO, SE VENDE un piano de larra, copias, tabo, colchón, porteros, vestidos, mantelerias y otros. San Martin, núm. 2, tienda.
UNA POBRE SEÑORA ENFERMA, madre de familia, la peticion de poder ganar el sustento, y en la miseria mas horrosa, implora una limosna.
Olivar, 19, principal interior, número 6.

ANIVERSARIO.
EL EXMO. SEÑOR D. ANTONIO SANCHEZ OSORIO, mariscal de campo de los ejércitos nacionales, falleció el día 13 de marzo de 1834.
Todas las misas que se celebren mañana en las iglesias de San Juan, San Antonio, Italianas y Jesús, por los señores sacerdotales adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho Excmo. señor.
La viuda, hijos, hijo político, hermanos, hermanos políticos y demás parientes del finado, ruegan á sus numerosos amigos le encomienden á Dios

GRAN LOCAL.
En precio arreglado se alquila el do la calle del Peñon núm. 7.
ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO.
PÓLVAS.—NACIONAL Y TELAR Y
DARRIO DE ARGUELLES.—LA CASA
BAILE, GIMNASIA, ESRIMA, MUSICA, declamacion y dibujo, infantas, 13.

SE COMPRA
PAPEL DEL ESTADO,
BANCO DE ECONOMIAS.
OSORIO, DENTISTA.

COMPANIA GENERAL DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.
A contar desde 15 de marzo de 1869, establecerá dicha compañía un servicio regular de vapores de Cartagena á Orán y vice-versa. Se efectuarán seis viajes al mes, siendo lugar las salidas:
DE CARTAGENA los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27 de cada mes á las 7 de la tarde.
DE ORÁN los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30, id. id.
La primera salida de Orán será el 15 de marzo á las siete de la tarde de Cartagena el 17 id. id.

IMPORTANTE.
SAN BERNARDO 32 2º SE ADMITEN
SE ADMITEN HUÉSPEDES A 7 RS CON
ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO
EN LA CALLE DE TUDESCOS, NÚMERO 34, cuarto principal izquierda.

CARPINTERIA
meccánica al vapor de J. M.
GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE
SE NECESITAN BUENAS MAQUINAS.

RETRATOS.
SE COMPRA
Papel del Estado, Banco de Economias, Osorio, Dentista.

LA HOFBLONDINA.
INTERESANTE A LOS DOCTORES EE
SE ALQUILA UN PISO LUOSAMENTE

PRECIOS DE PASAJES.
1.ª CÁMARA fr. 25 ó sea 96'16 rs.
2.ª IDEM fr. 20 id. 77.
3.ª CUBIERTA fr. 10 id. 38'50.
Dirigirse para carga (CARTAGENA á D. José María Pelegrín, Jara, 23 y pasaje.....) (ORAN á Mr. Stuyck, Orleans, 27. ALICANTE á D. P. Meignan, 27.

